SNCC.D.008

No. EXPEDIENTE
INAPA-CCC-LPN-2018-0010
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

07 de agosto de 2018

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

DEPARTAMENTO JURIDICO

Quien suscribe, **Lic. Apolinar Antonio Parra Reynoso**, dominicano, mayor de edad, (soltero), portador de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte (001-0081585-1, en mi calidad de Consultor Jurídico del **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para la **" ADQUISICION DE 6,000.00 TAMBORES DE HIPOCLORITO DE CALCIO DE 45 KGS CADA UNO "** mediante el Procedimiento con Referencia No. **(INAPA-CCC-LPN-2018-0010)**, conforme a la solicitud realizada por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **" ADQUISICION DE 6,000.00 TAMBORES DE HIPOCLORITO DE CALCIO DE 45 KGS CADA UNO "**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Santo Domingo, D.N., República Dominicana, a los **a los siete (07)** días del mes de **agosto** del **2018**.

Lic. Apolinar Antonio Parra Reynoso
Consultor Jurídico

INAPA CONSULTORIA JURIDICA

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino